

MARTES, 12 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2015-6374 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 08/03 de 2015.*

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo legalmente establecido, contra el acuerdo inicial de aprobación del expediente de modificación de créditos 08/03 del ejercicio 2015, se considera definitivamente aprobado, en virtud de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales ofreciendo el siguiente resumen:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación de Créditos número 08/03 del ejercicio 2015 (Transferencia de Crédito), con cargo al presupuesto general 2015, del Excmo. Ayuntamiento de Noja, con cargo a las partidas presupuestarias siguientes:

PARTIDA DE GASTOS – BAJAS

PART. PRESUP.	PREV. INIC.	IMPORTE BAJA
2015/0/341/226.99/01	50.000,00 €	6.000,00 €
TOTAL BAJA CRÉDITO		6.000,00 €

PARTIDA DE GASTOS – ALTAS

PART. PRESUP.	IMPORTE ALTA
2015/0/341/48/07	1.500,00 €
2015/0/341/48/08	4.500,00 €
TOTAL CRÉDITO	6.000,00 €

SEGUNDO.- Practicar la retención de los créditos consignados en la presente modificación para aquellos gastos específicos y determinados recogidos en el expediente.

TERCERO.- Modificar el Anexo de Subvenciones del Presupuesto General para el ejercicio 2.015, incluyendo las siguientes subvenciones nominativas:

Partida	Tercero	NIF	Importe
2015/0/341/48/07	Club Ciclista de Noja	G39329750	1.500,00 €
2015/0/341/48/08	C.D.E. Noja Watermans	G39776745	4.500,00 €

Noja, 4 de mayo de 2015.
El alcalde,
Jesús Díaz Gómez.

2015/6374

CVE-2015-6374